



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
II.- La identificación del documento:	CT-061
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre completo, Matrícula, Fotografía; 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los LGCDIEVP. Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	11/11/2021 57/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



**ACTA
Consejo Técnico No. 061**

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las **10:10** horas del día **18 de diciembre de 2020**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtro. Luis Héctor Porrugas Beltrán, Director; Ing. Mario Herrera Cortés, Secretario; Dra. Verónica García Valenzuela, Consejera Maestra Universitaria Suplente; Dr. José Alejandro Vasquez Santacruz, Consejero Maestro Suplente; Dr. Armando Campos Dominguez, Consejero Maestro; Mtra. Diana Ivette Montejo Arroyo, Consejera Maestra Suplente; C. David Velázquez Morán, Consejero Alumno Universitario; C. Karen Areli Ortiz Ortega, Representante de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; C. Ociel Sánchez Pacheco, Representante de Ingeniería Eléctrica; C. Marco Antonio Arcos Sánchez, Representante de Ingeniería Informática; C. Ángel Iván Osorio Contreras, Representante de Ingeniería Mecatrónica; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Región Veracruz. Reunidos por **Videoconferencia** en la plataforma Microsoft Teams por **Acuerdo Rectoral¹ del 28 de abril de 2020**; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 15 de diciembre de 2020, suscrita por el Mtro. Luis Héctor Porrugas Beltrán, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar del orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III. ASUNTOS ESTUDIANTILES.
- IV. ASUNTOS GENERALES.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Lista de Asistencia.

Se revisa la lista de asistencia teniendo once de once integrantes del consejo, por lo tanto, se declara que cuenta con el **cuórum legal**.

SEGUNDO. Lectura del Acta anterior.

¹ <https://www.uv.mx/plandecontingencia/actividades-academicas/acuerdo-rectoral/>



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Universidad Veracruzana
 Facultad de Ingeniería
 Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 061

TERCERO. (d).- Se aprueban por unanimidad las siguientes solicitudes de **Baja Extemporánea por Experiencia Educativa**, debido a que seguimos en contingencia ante pandemia de Covid-19 y es causa de fuerza mayor.

MATRICULA	NOMBRE DEL ALUMNO	NRC	EXPERIENCIA EDUCATIVA
N7-ELIMIN	N8-ELIMINADO 1	70525	EXPERIENCIA RECEPCIONAL
		80495	MICROPROCESADORES Y MICROCONTROLADORES
		64583	EXPERIENCIA RECEPCIONAL
		64583	EXPERIENCIA RECEPCIONAL
		64583	EXPERIENCIA RECEPCIONAL
		70275	EXPERIENCIA RECEPCIONAL
		83443	CALCULO MULTIVARIABLE
		65390	CORTOCIRCUITO Y FLUJOS DE CARGA
		64284	MECÁNICA Y SISTEMAS DE TRANSPORTE DE FLUIDOS
		66160	ROBÓTICA
		70525	EXPERIENCIA RECEPCIONAL
		70525	EXPERIENCIA RECEPCIONAL
		70525	EXPERIENCIA RECEPCIONAL
		80495	MICROPROCESADORES Y MICROCONTROLADORES
		80495	MICROPROCESADORES Y MICROCONTROLADORES
		70525	EXPERIENCIA RECEPCIONAL
		37781	INGLES II INTERMEDIO
		70525	EXPERIENCIA RECEPCIONAL
		66160	ROBÓTICA
		80495	MICROPROCESADORES Y MICROCONTROLADORES.
		70539	MICROPROCESADORES Y MICROCONTROLADORES
		76098	INVESTIGACIÓN DIRIGIDA



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Universidad Veracruzana
 Facultad de Ingeniería
 Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 061

MATRICULA	NOMBRE DEL ALUMNO	NRC	EXPERIENCIA EDUCATIVA
N9-ELIMINADO; N10-ELIMINADO 1		70523	TÓPICOS AVANZADOS DE INGENIERÍA DE CONTROL
		70539	MICROPROCESADORES Y MICROCONTROLADORES
		81672	COMUNICACIONES DIGITALES
		49448	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA
		70274	CONTROL LINEAL
		83443	CALCULO MULTIVARIABLE
		65396	ANÁLISIS AVANZADO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS
		70523	TÓPICOS AVANZADOS ING CONTROL
		64136	PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA
		58326	MECÁNICA
		62136	LÍNEAS DE TRANSMISIÓN
		65410	CIRCUITOS ELÉCTRICOS
		65416	DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS
		80495	MICROPROCESADORES Y MICROCONTROLADORES
		66160	ROBÓTICA
		70525	EXPERIENCIA RECEPCIONAL
		70519	TÓPICOS AVANZADOS DE MANUFACTURA
		58326	MECÁNICA
		70539	MICROPROCESADORES Y MICROCONTROLADORES
		83741	INTRODUCCIÓN A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL
70516	TEMAS SELECTOS DE MECATRÓNICA		
76096	SISTEMAS MECATRÓNICOS		
57667	ALGORITMOS COMPUTACIONALES		
92714	ALGORITMOS COMPUTACIONALES Y PROGRAMACIÓN		
49541	CALCULO DE UNA VARIABLE		



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 061

MATRICULA	NOMBRE DEL ALUMNO	NRC	EXPERIENCIA EDUCATIVA
N11-ELIMINADO 1	N12-ELIMINADO 1	49822	GEOMETRÍA ANALÍTICA
		64284	MECÁNICA Y SISTEMAS DE TRANSPORTE DE FLUIDOS
		65399	SISTEMAS ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA
		62007	SISTEMAS ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA
		49482	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA
		52768	CIRCUITOS ELÉCTRICOS
		81407	CÁLCULO MULTIVARIABLE
		49448	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA
		70539	MICROCONTROLADORES Y MICROPROCESADORES
		52774	PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA
		65407	CIRCUITOS ELÉCTRICOS
		65430	ANÁLISIS DE ALGORITMOS
		65430	ANÁLISIS DE ALGORITMOS

TERCERO. (e).- El C. **N13-ELIMINADO 1** alumno de **Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones** con matrícula **N14-ELIMI** solicita **equivalencia de estudios** de la carrera de Ingeniería Informática de la Universidad Veracruzana, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad**.

INGENIERÍA INFORMÁTICA IINF-11-E-CR	EQUIVALE	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES ELCO-10-E-CR
COMPUTACION BASICA	“	COMPUTACION BASICA
HABILIDADES DEL PENSAMIENTO CRITICO Y CREATIVO	“	HABILIDADES DEL PENSAMIENTO CRITICO Y CREATIVO
LECTURA Y REDACCION A TRAVES DEL ANALISIS DEL MUNDO CONTEPORANEO	“	LECTURA Y REDACCION A TRAVES DEL ANALISIS DEL MUNDO CONTEPORANEO
DIBUJO DE INGENIERIA	“	DIBUJO DE INGENIERIA



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 061**

INGENIERÍA INDUSTRIAL	“	INGENIERÍA INDUSTRIAL
-----------------------	---	-----------------------

TERCERO. (f).- El C. **N15-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N16-ELIMI**de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TRABAJO PRÁCTICO TÉCNICO**, titulada **MAPEO Y PROPUESTA DE RESTRUCTURACIÓN DEL HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ**, siendo su asesora la **Mtra. Esther Guadalupe Narváez Martínez**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Computación**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Mtra. Esther Guadalupe Narváez Martínez, Lic. Gonzalo Sosa Málaga y Dr. Carlos Arturo Cerón Álvarez.**

TERCERO. (g).- La C. **N17-ELIMINADO 1** alumna con matrícula **N18-ELIMI**de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TRABAJO PRÁCTICO TÉCNICO**, titulada **DISEÑO INDUSTRIAL DE VEHÍCULO NO TRIPOULADO A CONTROL REMOTO CON PIC16F877A**, siendo su asesor el **Mtro. Adrián Sánchez Vidal**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Electrónica Digital**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Mtro. Luis Héctor Porrugas Beltrán, Mtro. Adrián Sánchez Vidal y Dra. Verónica García Valenzuela.**

TERCERO. (h).- La C. **N19-ELIMINADO 1** alumna con matrícula **N20-ELIMI**de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MONOGRAFIA**, titulada **SISTEMAS EMBEBIDOS PARA APLICACIONES MÉDICAS**, siendo su asesora la **Mtra. Rosa María Woo García**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Electrónica Digital**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Mtro. Raúl Juárez Aguirre, Mtra. Rosa María Woo García y Dr. Francisco López Huerta.**

TERCERO. (i).- El C. **N21-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N22-ELIMI**de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TRABAJO PRÁCTICO EDUCATIVO**, titulada **CARACTERIZACIÓN ELÉCTRICA DE LOS CIRCUITOS DIGITALES DE LAS**



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



**ACTA
Consejo Técnico No. 061**

FAMILIAS LÓGICAS TTL, CMOS Y ECL, siendo su asesora la **Dra. Verónica García Valenzuela**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Electrónica Digital**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Mtro. Aldo Avendaño Ramírez, Mtro. Javier Beltrán Valencia y Dra. Verónica García Valenzuela**.

TERCERO. (j).- El C. **N23-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N24-ELIMI** de Ingeniería Informática, solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TESIS**, titulada **LIBRERÍA JAVASCRIPT PARA SIMPLIFICAR LA PREVENCIÓN DE ATAQUES XSS Y CSRF**, siendo su asesor el **Lic. Gonzalo Antonio Sosa Málaga**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Redes y Comunicaciones**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Dr. Carlos Arturo Cerón Álvarez, Mtro. Josué Shinoé Munguía Tiburcio y Lic. Gonzalo Sosa Málaga**.

TERCERO. (k).- El C. **N25-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N26-ELIMI** de Ingeniería Informática, solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TRABAJO PRÁCTICO TÉCNICO**, titulada **APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES ANDROID DE LOCALIZACIÓN DE PUNTOS DE TRABAJO DE CM TELMEX**, siendo su asesor el **Lic. Gonzalo Antonio Sosa Málaga**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Redes y Comunicaciones**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Mtra. Diana Ivette Montejo Arroyo, Lic. Gonzalo Sosa Málaga y Mtra. Esther Guadalupe Narváz Martínez**.

TERCERO. (l).- El C. **N27-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N28-ELIMI** de Ingeniería Informática, solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TRABAJO PRÁCTICO TÉCNICO**, titulada **SISTEMA WEB PARA LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE COMPRA/VENTA DE AUTOMÓVILES, ASÍ COMO LA GESTIÓN DE PROCESOS Y DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA AUTOMOTRIZ RIVIERA MOTORS**, siendo su asesor el **Dr. Luis Felipe Marín Urias**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Informática**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Dra. Abigail Zamora Hernández, Dr. Luis Felipe Marín Urias y Mtro. José Manuel Cartas Sánchez**.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 061



TERCERO. (m).- La C. **N29-ELIMINADO 1** alumna con matrícula **N30-ELIMI** de Ingeniería Mecatrónica, solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TRABAJO PRÁCTICO EDUCATIVO**, titulada **IMPLEMENTACIÓN DE UN MÓDULO DE PRÁCTICAS DE VISUALIZACIÓN PARA CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES, MOELLER**, siendo su asesor el **Dr. Francisco López Huerta**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Mecatrónica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Mtro. Héctor Sadot Del Ángel Zumaya, Mtro. Ivan Arturo Vázquez Isidoro y Dr. Francisco López Huerta.**

TERCERO. (n).- El **N31-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N32-ELIMI** de Ingeniería Mecatrónica, solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TESINA**, titulada **ANÁLISIS DE LA INSTRUMENTACIÓN PARA LA DETECCIÓN DE CAÍDAS DEL ROBOT BÍPEDO**, siendo su asesor el **Dr. José Alejandro Vásquez Santacruz**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Mecatrónica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Dr. Rogelio de Jesús Portillo Vélez, Dr. Luis Felipe Marín Urías y Dr. José Alejandro Vásquez Santacruz.**

TERCERO. (ñ).- La C. **N33-ELIMINADO 1** alumna con matrícula **N34-ELIMI** de Ingeniería Mecatrónica, solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TESIS**, titulada **DESARROLLO DE UN SISTEMA INALÁMBRICO DE SENSORES PARA LA DETECCIÓN DE COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLÁTILES EN CASA-HABITACIÓN**, siendo su asesor el **Dr. Francisco López Huerta**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Mecatrónica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Dr. Pedro Javier García Ramírez, Dr. Francisco López Huerta y Dra. Andrea Guadalupe Martínez López.**

TERCERO. (o).- La C. **N35-ELIMINADO 1** alumna con matrícula **N36-ELIMI** de Ingeniería Mecatrónica, solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TESIS**, titulada **SISTEMA DE MONITOREO Y UBICACIÓN DE PEQUEÑAS EMBARCACIONES MEDIANTE GPRS/GSM Y GPS**, siendo su asesora la **Mtra. Rosa María Woo García**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Mecatrónica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



**ACTA
Consejo Técnico No. 061**

pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán, Mtra. Rosa María Woo García y Mtra. Esther Guadalupe Narváez Martínez.**

TERCERO. (p).- El C. **N37-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N38-ELIMI** de Ingeniería Mecatrónica, solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TRABAJO PRÁCTICO EDUCATIVO**, titulada **DESARROLLO DE APLICACIÓN BRAZO ROBOT**, siendo su asesor el **Dr. José Alejandro Vásquez Santacruz**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Mecatrónica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Dra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez, Dr. José Alejandro Vásquez Santacruz y Dr. Luis Felipe Marín Urías.**

TERCERO. (q).- El C. **N39-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N40-ELIMI** de Ingeniería Mecatrónica, solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TESIS**, titulada **DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN ROBOT BÍPEDO PARA LA GENERACIÓN DE MARCHAS**, siendo su asesor el **Dr. José Alejandro Vásquez Santacruz**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Mecatrónica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Dr. Rogelio de Jesús Portillo Vélez, Dr. José Alejandro Vásquez Santacruz y Mtro. Adrián Sánchez Vidal.**

TERCERO. (r).- La C. **N41-ELIMINADO 1** alumna con matrícula **N42-ELIMI** de Ingeniería Mecatrónica, solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TRABAJO PRÁCTICO EDUCATIVO**, titulada **IMPLEMENTACIÓN DE UN MÓDULO DE PRÁCTICAS DE CONTROL, SEÑALIZACIÓN Y VISUALIZACIÓN PARA CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES, FESTO FC440**, siendo su asesor el **Dr. Francisco López Huerta**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Mecatrónica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Dr. Rogelio de Jesús Portillo Vélez, Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro y Dr. Francisco López Huerta.**

TERCERO. (s).- El C. **N43-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N44-ELIMI** de Ingeniería Mecatrónica, solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TESINA**, titulada **COMPARACIÓN EXPERIMENTAL DE MÉTODOS DE**



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



**ACTA
Consejo Técnico No. 061**

COMPENSACIÓN DE RETARDOS EN SISTEMAS DE CONTROL, siendo su asesor el **Dr. Rogelio de Jesús Portillo Vélez**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Mecatrónica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Dr. Rogelio de Jesús Portillo Vélez, Dr. Miguel Ángel Hernández Pérez y Dr. José Alejandro Vásquez Santacruz.**

TERCERO. (t).- El C. **N45-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N46-ELIMI** de Ingeniería Mecatrónica, solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TRABAJO PRÁCTICO TÉCNICO**, titulada **INTEGRACIÓN DE ESTACIONES OPERACIONALES EN SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN PARA PROCESOS DE MANUFACTURA**, siendo su asesor el **Dr. José Alejandro Vásquez Santacruz**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Mecatrónica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán, Dr. José Alejandro Vásquez Santacruz y Dr. Rogelio de Jesús Portillo Vélez**

TERCERO. (u).- El C. **N47-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N48-ELIMI** de Ingeniería Mecatrónica, solicita el aval para la exención de Experiencia Recepcional, por haber obtenido **Testimonio de Desempeño Sobresaliente** en el Examen de Egreso del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (**CENEVAL**). El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Mtra. María Arroyo Flores, Mtra. Diana Ivette Montejo Arroyo y Dra. Estela Del Carmen Fernández Rodríguez.**

TERCERO. (v).- El C. **N49-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N50-ELIMI** de Ingeniería Mecatrónica, solicita el aval para la exención de Experiencia Recepcional, por haber obtenido **Testimonio de Desempeño Satisfactorio** en el Examen de Egreso del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (**CENEVAL**). El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Mtra. Diana Ivette Montejo Arrollo, Mtra. Rosa María Woo García y Mtra. Esther Guadalupe Narváez Martínez**

CUARTO. Asuntos generales.
No hubo Asuntos Generales.



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 061**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las **10:45** horas del 18 de diciembre de 2020, anexando captura de pantalla de la lista de asistencia en la plataforma Microsoft Teams, con el compromiso de firmar en físico la lista de asistencia una vez concluido el confinamiento social.

DOY FE

ING. MARIO FERRERA CORTÉS
SECRETARIO



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 061**



N51-1
Herrera Cortes Mario
ORTIZ ORTEGA KAREN ARELI
ARCOS SANCHEZ MARCO ANTO...
Porrugas Beltran Luis Hector
Campos Dominguez Armando
Montejo Arroyo Diana Ivette
VELAZQUEZ MORAN DAVID
SANCHEZ PACHECO OSCIEL
OSORIO CONTRERAS ANGEL IVAN
Garcia Valenzuela Veronica
Vasquez Santacruz Jose Alejandro

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 10 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 10 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 5.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 22 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 22 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 9.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 25 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 25 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 11.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 13 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 13 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3

FUNDAMENTO LEGAL

fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

18.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

19.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

21.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

23.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

24.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

25.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

26.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

27.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

28.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

29.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

30.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

31.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

32.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

33.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

34.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

FUNDAMENTO LEGAL

- 35.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 36.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 37.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 38.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 39.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 40.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 41.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 42.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 43.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 44.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 45.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 46.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 47.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 48.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 49.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 50.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 51.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

.*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;

FUNDAMENTO LEGAL

PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."